EXPTE. D- 2499 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El Senado y La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declarase ciudadano ilustre de la Provincia de Buenos Aires, a Alfredo Barragán, por su trayectoria como explorador científico-deportivo, en los términos del art. 4 de la Ley 14622.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Alfredo Barragán, nació en Dolores, Provincia de Bs. As el 20 de febrero de 1949, es un abogado, piloto de yate a vela y motor, buzo deportivo, kayakista de travesía, piloto de planeador, montañista, radioaficionado, fotógrafo, escritor, realizador cinematográfico, fundador y actual presidente del CADEI (Centro de actividades deportivas, exploración e investigación), fundador y actual presidente del CAND (Centro de actividades náuticas Dolores) y explorador deportivo que ha realizado a lo largo de 50 años, 30 exploraciones en 5 continentes.

En el año 1973, junto a Rubén Tablar, José Luis Godoy y Jorge Iriberri, navegó toda la extensión del Rio Colorado, constituyendo así la primera vez en la historia que se navegó de manera completa ese curso de agua, partiendo de Butacó (Provincia de Neuquén), atravesando Mendoza, Rio Negro, La Pampa y finalizando en Fortín Mercedes, cerca de Pedro Luro, provincia de Buenos Aires. Durante 27 jornadas remaron 10 horas por día a través de 1100 kilómetros, sin carta náutica y en dos gomones que les prestó la Armada.

En 1977 navegaron en canoa canadiense abierta por el mar Atlántico desde San Clemente a Mar del Plata.

En 1978, llevó a cabo el primero de los ascensos al Aconcagua por parte de Alfredo Barragan, donde no solo se realizó una transfusión de glóbulos rojos, experiencia de fisiopatología de altura novedosa en su momento, revolucionaria idea de un médico de Dolores, el doctor Julio Uliana. Arriba hubo otra prueba: la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

primera transmisión radial en directo por handy, que trasmitía hasta el cerro El Catedral, donde otro grupo con un equipo de mayor potencia retransmitía hasta Mendoza, allí la señal seguía por una línea de la extinta Entel hacia Radio Rivadavia donde se producía un diálogo con José María Muñoz.

En el año 1984 se concreta la expedición Atlantis, cuyo objetivo fue probar que 3500 años antes que Cristóbal Colón, navegantes africanos pudieron haber llegado por accidente a las costas de América conducidos por específicas corrientes marinas. Alfredo Barragán estudió el tema y observó que había un tipo de balsas hechas con un número impar de troncos de madera muy liviana, unidos con cuerdas vegetales, que navegaban en Australia, en la costa occidental de América, y en África. Eso unido a sus lecturas sobre las cabezas colosales olmecas, unas esculturas de 20 toneladas y de casi 3 metros de altura hechas por la cultura olmeca le hicieron madurar la idea de demostrar la posibilidad de que navegantes africanos pudieron haber llegado a América. Así surgió la idea de construir una embarcación artesanal y llegar a América desde África. La embarcación diseñada fue una balsa de 13.6 metros de largo por 5.8 metros de ancho construida con troncos, sin timón y con solo una vela. La Fragata Libertad donó parte de sus viejas velas, el barco de regatas de la Armada Fortuna les cedió una radio VHF, y el presidente de "La Balsera Ecuatoriana", la empresa de Ecuador que tenía los árboles que necesitaban, les regaló los troncos. Al no tener timón, la balsa no podía virar ni volver sobre su rumbo; por ello no había chance de rescatar a quien cayera al agua. La fecha de salida fue el 22 de mayo de 1984. La tripulación estaba compuesta Alfredo Barragán, quien fue el capitán al mando; Jorge Iriberri, quien se desempeñó como el segundo capitán; Daniel Sánchez Magariños, quien se ocupó de la navegación astronómica; Oscar Giaccaglia, quien se desempeñó como sobrecargo y cocinero; y Félix Arrieta, camarógrafo de ATC

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

que registró todo el viaje, material con el que luego editarían la película "Expedición Atlantis" en 1988. La expedición concluyó 52 días más tarde, el 12 de julio de 1984. La distancia recorrida fue de aproximadamente unas 3200 millas náuticas (unos 5000 kilómetros). Cabe señalar que, por aquella época, no se disponía de sistemas avanzados como el GPS, y las comunicaciones satelitales estaban restringidas a los buques de porte, por lo que la navegación tuvo que realizarse forzosamente con métodos tradicionales de navegación astronómica y utilizando equipos de radioaficionados para comunicarse. Llegando al puerto de La Guaira, todos los buques en las cercanías hicieron sonar sus sirenas para homenajearlos. Allí, en una entrevista radial, el capitán Barragán expresó la frase que lo inmortalizó **"Que el hombre sepa, que el hombre puede"**, frase que figura al pie del monumento erigido en honor a la expedición, sito en la ciudad de Mar del Plata, instalado en el sector conocido como el "Finisterre argentino", ya que es la tierra nacional que más penetra en el mar. Un monumento similar se erigió en la ruta provincial 63, a la entrada de la ciudad de Dolores, ciudad natal de Barragán

En 1985, 1988, 1990 y 1991 fue jefe de expediciones de ascenso al Aconcagua, y en 1983 cruzó la cordillera de Los Andes en globo aerostático.

En 1995 escaló el Kilimanjaro, volcán de triple cumbre situado en el noreste de la República de Tanzania, muy cerca de la frontera con Kenia, a unos 300 km al sur del ecuador. Es el pico más alto del continente africano y por lo tanto forma parte del grupo conocido como las 7 cumbres.

El 1ro de abril de 1999 cruzo el mar de las Antillas en kayak para demostrar que los indios caribe podrían haber llegado desde Venezuela a Puerto Rico antes de que Colón desembarcara en el Nuevo Mundo. Fue una expedición que requirió de gran planificación, partió el 1° de abril de 1999 del puerto Macuro de Venezuela;

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

recorrieron 1.600 km en 61 días y cruzaron el mar en kayaks de travesía individuales, de 5,10 metros. Sin embarcaciones de apoyo, con vientos y corrientes trasversales, unieron 23 islas de 12 países y arribaron a San Juan de Puerto Rico el 31 de mayo de 1999. A diferencia de otras grandes expediciones en kayak, ésta no recorrió la costa, sino que cruzó el mar. Remaron llevando el equipamiento mínimo necesario y haciendo entre 50 y 150 kilómetros en cada tramo. Los trayectos cortos les insumieron unas 14 horas de remo y, al llegar a tierra firme, dormían en playas desiertas.

El 18 de enero de 2007 partieron de la Base Aérea de El Palomar en un Hércules de la Fuerza Aérea rumbo a Ushuaia, Alfredo Barragán, Jorge Iriberri, el arquitecto Rubén Tablar, Jorge Serda, el ingeniero agrónomo Santiago Roncoroni, y Pablo Tórtora director de KHP como productor y realizador del documental sobre la Expedición. Todos ellos hombres con experiencia que rondan entre los 40 y 60 años de edad. En Ushuaia practicaron kayakismo en el mismísimo canal de Beagle, puerta Argentina de la Antártida. Cuatro días más tarde zarparon a bordo del rompehielos Irizar de la Armada, en el viaje que todos los años realiza para el reaprovisionamiento de las bases argentinas, hacia el continente más alto del planeta, la Antártida, que tiene un espesor de hielo que lo cubre de casi 2000 metros y donde las temperaturas alcanzan los 78 grados bajo cero. Durante 43 días navegaron 6200 millas (11.000 kilómetros), visitaron doce bases antárticas argentinas y extranjeras, estuvieron dos semanas dentro del círculo polar antártico, bucearon entre icebergs, exploraron grietas y escalaron témpanos flotantes. Todo ello quedó documentado y registrado en 15.000 fotografías digitales y 25 horas de filmación de alta resolución. Luego de la expedición se realizaron audiovisuales con las fotografías. Lo más anecdótico fue haber buceado durante una hora y cuarto en aguas con temperaturas de 1,3° bajo cero y escalado

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

un témpano flotante que se había desprendido del territorio argentino, en el Mar de Weddel. Esta fue la experiencia más significativa de la expedición, ya que tuvieron que caminar un kilómetro sobre el mar congelado hasta llegar al inmenso témpano, de unos 40 metros de alto escalándolo con técnica de montaña. Una vez arriba de éste, se desplegó la bandera argentina sobre una de sus paredes. Los exploradores pudieron advertir, con preocupación, evidencias irrefutables de los efectos del calentamiento global en la Antártida, observando que las barreras de hielo habían retrocedido 500 metros en los últimos años por el calentamiento global.

Pero las expediciones no fueron solo fuera de Dolores. En 1981 con miras a las obras en la Ruta 2, Alfredo Barragán propuso que, en lugar de hacer infinidad de pequeñas cavas, que se transforman en lugares que no sirve para nada, saquen la tierra necesaria de una sola cava de 30/40 hectáreas lo más cerca de Dolores posible. Con el compromiso de Alfredo a realizar en ese lugar un lago Parque Náutico, años después realizaron lo planteado y la tierra la sacaron de uno de los extremos del Aeródromo Provincial Dolores. Se llevaron 310 mil camiones de tierras, con un costo de 9 millones de dólares, y al Náutico le quedó una laguna artificial, de 30 hectáreas y 3 metros de profundidad en predio de 45 hectáreas con obras por 10 millones de dólares, donde se dan cursos de navegación avalados por la Prefectura Naval Argentina. Obtuvo por parte del Rotary club Internacional la mención de Socio Honorario.

Mas allá de las expediciones anteriormente mencionadas, Alfredo Barragán fue distinguido por el comité olímpico argentino (Trayectoria deportiva ejemplar), por el Comité Internacional Pour Le Fair Play, por el Real Club Náutico de Tenerife, España, por el Club de Exploraciones de México. Le dieron la distincion "Honor al Mérito" por la Escuela Náutica de la Armada de Venezuela. La Prefectura Naval

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Argentina le dio la distinción "Piloto de Yate Honoris Causa". Obtuvo la "Trayectoria de Oro", al deportista de Dolores más destacado de todos los tiempos. Obtuvo la distinción "Mérito Geográfico" de la Academia Nacional de Geografía en el año 2007, y en el 2016 fue nombrado "Miembro Distinguido" y "Medalla de Honor" del Instituto Nacional Browniano.

Ostenta el récord de haber realizado durante 50 años, 30 expediciones en 5 continentes, y es el fundador el Centro de actividades deportivas, exploración e investigación (C.A.D.E.I.), del Centro de actividades náuticas Dolores (C.A.N.D.)

Por tales motivos, que considero destacables y suficientes, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Ley.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.